



O E I

**La dactilopintura, una
experiencia con sensibilidad
hacia las personas con
discapacidad**



Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos

I. DATOS DE LA EXPERIENCIA

1. Nombre de la experiencia:

La dactilopintura, una experiencia con sensibilidad hacia las personas con discapacidad

2. Institución responsable:

U.E. Juan Pablo II

Fecha de inicio: 14/03/2022 fecha de fin 26/05/2022

Tipo de institución	Privada
Área, Subsistema o Modalidad	Educación básica
Nivel	Educación básica
Ámbito artístico principal	Artes plásticas y audiovisuales

II. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Datos de la institución responsable del proyecto:

Domicilio: Pintag y Av, Altiplano

Localidad/Municipio: Totoracocha

Provincia / Región / Departamento: Azuay

País: Ecuador

Teléfono: 0998375142

Correo electrónico: miguel.1987alvarez@gmail.com

Facebook: <https://www.facebook.com/rawbgm>

Responsable de la experiencia: Lic. Miguel Antonio Álvarez Lazo, Docente

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Breve resumen de la experiencia:

El arte como una expresión social represente una plasticidad de la creatividad, la comunicación, un lenguaje y el símbolo identitario; así como el modo de entender y capturar el alma misma del mundo al ser plasmado en sus diferentes formas: ya sean plásticas o escénicas; en una pintura o una pieza de cerámica. El arte está en todo lado, en lo popular y urbano; viaja en el folclor y trasciende en la riqueza de los pueblos ancestrales que va desde lo ceremonial a lo

ritual y atraviesa al cultivo de la tierra: época de siembra y cosecha; en la música y más. Desde esta óptica de relación social, la escuela despierta un interés profundo por gestar transformaciones y entendimientos multiculturales, pluriétnicos; de lenguas y prácticas en los centros del conocimiento en las que emana una conjugada ciencia y saber. Por ello es importante revitalizar los encuentros sensibles entre lo humano y fortalecer la relación hacia las personas que gozan de facultades o características diferentes a todas aquellas a las que acostumbramos nos saben a normal. La pregunta entonces transita por conocer ¿cómo entender al otro? En correspondencia a esto, es aprender a convivir con otros. Esto motivó la experiencia desde el aula con la práctica del arte bajo una dactilopintura a partir de ciertas peculiaridades: manipulación, técnica, coordinación, trazo, dibujo y revestimientos cromáticos con el uso de la boca, en una primera etapa, y, la experimentación vivencial de las nuevas sensaciones afinadas con pinceladas por los pies. Esto marcó un antes y un después en la forma de mirar y entender de los estudiantes a las capacidades de las personas que poseen necesidades diferentes dentro y fuera del entorno escolar.

2. Antecedentes relevantes:

La escuela siempre se la ha visto como un trasfondo social en la que se reproduce ciertas prácticas sociales de las cuales la discriminación hacia las personas con capacidades diferentes generaba sinónimos de burlas, menosprecio a los demás por el simple hecho de ser diferentes o verse diferentes. Entonces, la educación y su rol social debe servir para transformar esta realidad.

3. Objetivos de la experiencia:

- Crear una conciencia social de sensibilidad hacia las personas con discapacidades.
- Fomentar una conducta de buena y sana convivencia social, en goce de la armonía y bienestar colectivo.
- Disfrutar del arte en sus variadas expresiones y sacar de ella el mayor provecho para manifestar emociones e intereses.

4. Acciones que desarrolla:

- Romper los estereotipos y estigmas sobre la convivencia social entre seres sociales sin discriminación.
- Mediante el arte, ponernos en los zapatos del otro para crear un estado de conciencia y afecto hacia las personas con discapacidades.
- Trabajar la empatía y el diálogo con los demás y con sí mismo.
- Liberar la expresión artística y emocional para potenciar las habilidades, destrezas.

5. Descripción de beneficiarios:

Como beneficiarios de esta práctica vivencial con la dactilopintura son los estudiantes quienes en su rol de aprenden se permiten reflexionar y analizar ciertas pautas sociales que se reproducen desde la escuela y que, la discriminación a las personas con capacidades diferentes. De este modo, la sensibilidad hacia este grupo vulnerable se extiende desde la escuela hacia la producción social: familia, sociedad, escuela.

6. Palabras clave: Dactilopintura; Capacidades diferentes; Arte; Convivencia; Escuela.

IV.- ACTORES

1. Liderazgo:

En este caso particular, la iniciativa se ha gestado desde la preocupación docente. Esta vivencia nació por la necesidad de integrar a todos los estudiantes y hacerles comprender que en la diferencia radica una riqueza cultural.

2. Participación y corresponsabilidad

Quienes participaron fueron dos grupos concernientes a este proyecto: estudiantes de Octavo y Noveno de Educación General Básica. Con este ejercicio se dividió en varias actividades como lo son: dibujar un elemento de libre elección con la mano hasta la mitad del dibujo y su terminación con la boca. Duración, 4 semanas por 2 horas. Tarea, dos dibujos. Luego, la base de dar coloración o pintar, se empleó una serie de pintado con los dedos, la boca y finalmente los pies.

IV. RECURSOS

1. Recursos pedagógicos y curriculares:

Para los recursos empleados fue necesario el empleo de pintura, lápiz, borrador. Un espacio abierto al aire libre para crear un estado de armonía. La asignatura empleada fue Proyectos Escolares.

2. Recursos humanos:

Con relación al número de estudiantes, participaron 60 personas, 30 del octavo curso y 30 del noveno curso de EGB.

Lo que si debemos resaltar es que ante los antecedentes educativos sobre el marco de la discriminación a las personas por sus características físicas o intelectuales me permite crear esta experiencia educativa mediante del arte y de la dactilopintura.

3. Presupuesto:

No se puede cuantificar en profundidad sobre este aspecto, puesto que los materiales se compartieron los unos a los otros.

Se optimizan recursos y se recicla materiales porque el objetivo es fomentar una conciencia y una sensibilización educativa sobre la convivencia con las personas con capacidades diferentes.

4. Infraestructuras y dotación:

El lugar donde se desarrolló esta experiencia fue dentro del aula y en espacios verdes dentro de la escuela, al aire libre.

V. RESULTADOS E IMPACTOS

1. Resultados e impactos:

Se fomentó el compañerismo dentro y fuera del aula porque la razón era divertirse y crear con la pintura, jugar y aprender, aprender y jugar fue la didáctica.

Pero, también buscar el horizonte trazado, reflexionar sobre la comprensión hacia los otros, narrar historias entre familias, amigos o conocidos quienes sufren discriminación social por aparentar diferencias que no convienen a lo normalizado.

VI. EVALUACIÓN

1. Innovación:

1. Desarrollo de kinestésico y reconocimiento del cuerpo: boca, pies y manos.
2. Trabajo hacia la sensibilidad y convivencia con personas con discapacidades.
3. Experiencias significativas mediante el aprender jugando con el arte.

2. Escalabilidad:

Una política educativa Estatal e Institucional para generar espacios de integración efectiva hacia las personas con discapacidades diferentes.

3. Transferencia y replicabilidad:

La experiencia sobre el uso de la dactilopintura como elemento artístico permite crear diálogos sociales frente a las diferencias y discriminación en la escuela. Es una apuesta educativa que facilita la convivencia humana y devuelve la dignidad a las personas vulneradas por sus derechos.

4. Sostenibilidad:

No se valoró este factor dentro de la experiencia de sensibilidad hacia las personas con discapacidades.

VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Sitios web, publicaciones, material de difusión, etc. que puedan ayudar a un mayor conocimiento de la experiencia y la institución:

Se cuenta con evidencia de fotografías a fin a la experiencia. Se deja constancia de que para este trabajo con la dactilopintura los participantes en un Noventa y Cinco por ciento no sufren

de discapacidades, mientras que el Cinco por ciento son considerados Estudiantes con Necesidades Educativas, grupo NEES.



O E I

Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos



C/ Bravo Murillo 38
28015 Madrid, España
Tel.: +34 91 594 43 82
Fax.: +34 91 594 32 86

oei.int

 Organización de Estados Iberoamericanos
 Paginaoei
 @EspacioOEI
 @Espacio_OEI
 Organización de Estados Iberoamericanos